Córdoba, 29 de Julio de 2022

Señores
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
Presente

Ref.: Disal SA
Informa hecho relevante – Acta de directorio N°382

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de Responsable de relaciones con el mercado de la firma Disal Sociedad Anónima (en adelante, la "Sociedad"), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 4 inciso e), Título II, Capítulo II, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), a los fines de informar que en reunión de Directorio con fecha 27 de Julio del 2022 a las 09:00 horas, mediante acta de directorio N°382, que en el marco del programa de financiamiento para proyectos estratégicos, **se ha obtenido el acuerdo definitivo con fecha 13 de Junio de 2022 un préstamo por $1.000.000.000,00 (pesos un mil millones) conforme lo establecido en la Reglamentación N 760_02- CONDICIONES ESPECIALES PARA PROYECTOS ESTRÁTEGICOS CON TASA DE INTERÉS BONIFICADA POR EL FONDEP.**

Sin otro particular, saludamos atentamente.

Marino Eduardo Ramirez Dominguez

Disal SA
Responsable de Relaciones con el Mercado